Asunto: Decisiones Consejo Académico- 15 de diciembre de 2014- Asuntos Académicos

## SECRETARÍA GENERAL MEMORANDO

**SGR-210** 

**FECHA:** 15 de diciembre de 2014

PARA: Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y

Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 15 de diciembre de 2014- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2014, la decisión quedará registrada en el **Acta 57 de 2014**:

- 1. El Consejo Académico aprobó el proyecto de Inversión recursos CREE 2014-2015. Se remitirán las solicitudes por las distintas decanaturas a la Oficina de Desarrollo y Planeación con copia a la Secretaría General en el transcurso del día, las cuales guedarán registradas y adjuntas en el acta de la presente sesión.
- 2. Respecto a la solicitud de Comisión de Estudios del profesor **Juan Carlos Castillo Ayala** con radicado 2010ER7148, SGR-00103 DEL 18 DE JUNIO DE 2014 y 2014ER10170, el Consejo Académico decidió no conceder la comisión, y recomienda al profesor elevar nuevamente la misma, atendiendo los requisitos y procedimientos comprendidos en el Acuerdo No. 033 de 2011, con indicación precisa del nivel de estudios en el que se encuentra y cuánto tiempo le hace falta para culminarlos. Por lo anterior, se da respuesta de fondo por parte de la Universidad Pedagógica Nacional –Consejo Académico a los derechos de petición con radicación 2010ER7148, SGR-00103 y 2014ER10170.
- 3. Respecto a la solicitud de Comisión de Estudios de la profesora **Sandra Ximena Ibañez Córdoba** con radicado 2014ER10005, el Consejo Académico decidió aplazar su estudio y valoración, hasta tanto la Decanatura de la Facultad de Ciencia y Tecnología presente ante el Consejo Académico el estado actual de las comisiones de estudio otorgadas a los profesores del departamento de química.

Se hace extensiva la invitación a la profesora **Sandra Ximena Ibañez Córdoba** de allegar a la Secretaría General la certificación comprendida en el numeral 11.2 del artículo 11 del Acuerdo No. 033 de 2011 en lo concerniente "no haya sido sancionado disciplinariamente en los tres (3) años anteriores al inicio de la comisión" por la oficina competente.

4. Respecto a la solicitud de Comisión de Estudios de la profesora Claudia Salazar Amaya con radicado 2014ER4924, el Consejo Académico decidió aplazar su estudio y valoración, hasta tanto sea presentada la viabilidad financiera y, conforme a lo preceptuado en el numeral 11.7 del artículo 11 del Acuerdo No. 033 de 2011 en lo concerniente "la aprobación de estas erogaciones se hará a solicitud del profesor para las comisiones internacionales por parte del Comité de Internacionalización y para las comisiones nacionales por la Vicerrectoría Académica" (negrilla fuera de contexto). Presentación que se llevará a cabo en la primera sesión del Consejo Académico de 2015.

Se hace extensiva la invitación a la profesora **Claudia Salazar Amaya** de allegar a la Secretaría General la certificación comprendida en el numeral 11.2 del artículo 11 del Acuerdo No. 033 de 2011 en lo concerniente "no haya sido sancionado disciplinariamente en los tres (3) años anteriores al inicio de la comisión" por la oficina competente.

- 5. Respecto a la solicitud elevada por ASPU-UPN del 12 de diciembre de 2014, el Consejo Académico informa que se llevará a cabo un estudio detallado sobre los criterios a establecerse por parte de este cuerpo colegiado, a cargo de la Vicerrectoría Académica, en coordinación con las decanaturas y el señor Rector.
- 6. Respecto a la solicitud de exención de pago para estudios de posgrado del profesor **Jeison Camilo Sua Flórez** elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología, el Consejo Académico decidió aplazar su estudio y valoración hasta tanto se lleve a cabo presentación por la decanatura que el profesor Ocasional no ha sido merecedor de otras distinciones conforme al Acuerdo No. 016 de 2005. Por lo anterior se solicita a la Subdirección de Admisiones y Registro se amplié el plazo de generación de recibo de pago del profesor **Sua**, hasta tanto sea resuelta su solicitud en Consejo.
- 7. Se aprobó la siguiente lista de admitidos del Doctorado Interinstitucional en Educación para el periodo 2015-I. (2014IE13400)

María del Pilar García Chivita, Énfasis Sujeto y Escenarios de Aprendizaje. Carolina Moreno Marulanda, Énfasis Sujeto y Escenarios de Aprendizaje. Juan Carlos Estrella, Énfasis Lenguaje y Educación. Zairo Pineda Roa, Énfasis en Educación, Cultura y Desarrollo. Lyda Mayerly González, Énfasis en Educación, Cultura y Desarrollo.

8. Se aprobó la lista de graduandos: (2014IE13236)

<u>Título de Licenciado en Biología</u>: con un total de 22 graduandos, la lista inicia con Luz Ayda Lozano Lozano y finaliza con Maritza Torres Castañeda.

<u>Título de Licenciado en Química</u>: con un total de 27 graduandos, la lista inicia con diego Alejandro Herrera Soto y finaliza con Cindy Viviana Serrato Beltrán.

<u>Título de Licenciado en Licenciatura en Matemáticas</u>: con un total de 22 graduandos, la lista inicia con Leidy Alejandra Miranda Guerrero y finaliza con Yeimi Paola Herrera Naranjo.

<u>Título de Licenciado en Física</u>: con un total de 08 graduandos, la lista inicia con Juan David Mora Sierra y finaliza con Oscar Andrés Ruíz Silva.

<u>Título de Licenciado en Diseño Tecnológico</u>: con un total de 16 graduandos, la lista inicia con Mónica Alexandra Ríos Pinzón y finaliza con Edwin Vargas Bustos.

<u>Título de Licenciado en Electrónica</u>: con un total de 13 graduandos, la lista inicia con John Edison Blanco Mesa y finaliza con Félix Fabián Cañon Mora.

<u>Título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés:</u> con un total de 21 graduandos, la lista inicia con Jenny Marcela Acuna Villamizar y finaliza con Ana María Suarez Castro.

<u>Título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Español y Lenguas Extranjeras</u>: con un total de 30 graduandos, la lista inicia con Natalia González Montenegro y finaliza con Viviana Carolina Vásquez Delgado.

<u>Título de Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales</u>: con un total de 29 graduandos, la lista inicia con Carlos Javier Pineda Romero y finaliza con Ivonne Marcela Vargas Martínez.

<u>Título de Licenciado en Música</u>: con un total de 25 graduandos, la lista inicia con Iván David Mayorga Buitrago y finaliza con Cristian Eduardo Sierra Hernández.

<u>Título de Licenciado en Artes Escénicas</u>: con un total de 17 graduandos, la lista inicia con Ximena Isabel Flórez Cajiao y finaliza con Jeimmy Lorena Ramírez Barragán.

<u>Título de Licenciado en Artes Visuales</u>: con un total de 07 graduandos, la lista inicia con Jhon Harold Rubio Correa y finaliza con Katherine Montana Torres.

<u>Título de Licenciado en Educación Física</u>: con un total de 47 graduandos, la lista inicia con Richard Arturo Vargas Pulido y finaliza con Daniel Jordan Espinel Ruíz.

<u>Título de Licenciado en Deporte</u>: con un total de 17 graduandos, la lista inicia con Diana Marcela Agudelo Chivata y finaliza con Nelson Eduardo Álvarez Barreto.

<u>Título de Licenciado en Recreación</u>: con un total de 03 graduando, la lista inicia con Leidy Johanna Arguelles Acosta y finaliza con Janeth Milena Olmos Pinto.

<u>Título de Licenciado en Educación con Énfasis en Educación Especial</u>: con un total de 54 graduandos, la lista inicia con Diana Marcela Bedoya Galindo y finaliza con Claudia Maritza Gutiérrez González.

<u>Título de Licenciado en Licenciatura en Psicología y Pedagogía</u>: con un total de 60 graduandos, la lista inicia con Jennifer Nallibe García Vargas y finaliza con Ingrid Julieth Sánchez Riascos.

<u>Título de Licenciado en Educación Infantil</u>: con un total de 49 graduandos, la lista inicia con Jeimy Daniela Layton Osorio y finaliza con Magda Yaneth Prado Peña.

<u>Título de Licenciado en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos</u>: con un total de 16 graduandos, la lista inicia con Yeison Oswaldo Robayo Arias y finaliza con Yirleny Rivas Lozano.

<u>Título de Doctor en Educación</u>: con un total de 06 graduandos, la lista inicia con Ricardo Martínez Rozo y finaliza con Diego Hernán Arias Gómez.

<u>Título de Magister en Docencia de la Química</u>: con un total de 19 graduandos, la lista inicia con Gina Piedad Valbuena Aldana y finaliza con Samuel David Vargas Neira.

<u>Título de Magister en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación</u>: con un total de 16 graduando, la lista inicia con Fabián Rene Cruz Reyes y finaliza con Fernando Alberto Villalobos Moreno.

<u>Título de Magister en Docencia de la Matemáticas</u>: con un total de 11 graduandos, la lista inicia con Fredy Alejandro Barbosa Meléndez y finaliza con Oscar Leonardo Pantano Mogollón.

<u>Título de Magister en Docencia de las Ciencias Naturales</u>: con un total de 12 graduandos, la lista inicia con Henver Alejandro Ospina Robles y finaliza con Verónica Isabel Pinzón Triana.

<u>Título de Especialista en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación</u>: con un total de 05 graduandos, la lista inicia con Leidy Carolina Arias Aguirre y finaliza con Lina Jineth Peña Rincón.

<u>Título de Especialista en Educación Matemática</u>: con un total de 19 graduandos, la lista inicia con Pablo Andrés Beltrán Sosa y finaliza con John Jairo Tovar Torres.

<u>Título de Magister en Estudios Sociales</u>: con un total de 01 graduando, la lista está conformada por Libia Marcela Cuevas Farfán.

<u>Título de Magister en Enseñanza de Lenguas Extranjeras</u>: con un total de 01 graduando, la lista está conformada por Henry Piñeros Ruiz.

<u>Título de Especialista en Pedagogía del Entrenamiento Deportivo</u>: con un total de 02 graduandos, la lista está conformada por Luis Herney Melo Castro y finaliza con Felipe Turriago Pradilla.

<u>Título de Magister en Educación</u>: con un total de 29 graduandos, la lista inicia con María del Pilar Flórez Álvarez y finaliza con Sandra Patricia Torres Bayona.

<u>Título de Magister en Desarrollo Educativo y Social</u>: con un total de 32 graduandos, la lista inicia con Ana María Alba Forero y finaliza con Olga Lucia Sánchez Ortiz.

<u>Título de Especialista en Gerencia Social de la Educación</u>: con un total de 14 graduandos, la lista inicia con Doris Amelia Gómez Torres y finaliza con Yuly Alexandra Vásquez Rodríguez.

<u>Título de Especialista en Educación Especial con Énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa</u>: con un total de 03 graduandos, la lista inicia con Rosalba Álvarez Baquero y finaliza con Johana Catalina Rodríguez Rodríguez.

<u>Título de Especialista en Pedagogía</u>: con un total de 15 graduandos, la lista inicia con María Alejandra Fonseca Vásquez y finaliza con María Angélica Rodríguez Sánchez.

<u>Título de Especialista en Pedagogía Presencial</u>: Incluir en lista de graduando a la estudiante Adriana Marcela Nocua Bermúdez, identificada con cédula de ciudadanía 52.485.096 de Bogotá. Solicitud elevada mediante correo electrónico del Subdirector de Admisiones y Registro del 15 de diciembre de 2014 a las 06:20 p.m.

## **ESTUDIANTES PUERTO ASÍS**

<u>Título de Licenciado en Biología</u>: con un total de 05 graduandos, la lista inicia con María Rosalba Apráez Delgado y finaliza con Adriana Marivel Tapia Benavides.

<u>Título de Licenciado en Educación Infantil</u>: con un total de 09 graduandos, la lista inicia con Rosa Argenis Collazos Acosta y finaliza con Alexis Carolina Valenzuela Vargas.

## **ESTUDIANTES CENTRO VALLE DE TENZA**

<u>Título de Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación:</u> con un total de 06 graduandos, la lista inicia con José Andrés Niño Díaz y finaliza con Diana María Portuguéz Umbariva.

<u>Título de Licenciado en Biología</u>: con un total de 09 graduandos, la lista inicia con Elizabeth Franco Duarte y finaliza con Luz Elvira Ramírez Contreras.

<u>Título de Licenciado en Educación Infantil</u>: con un total de 07 graduandos, la lista inicia con Jaime Alirio Ramírez Ramírez y finaliza con Andrea Yamile Mondragón Bermúdez.

9. Se aprobó el Calendario del Doctorado Interinstitucional en Educación.

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN
CALENDARIO ACADÉMICO
2015-I

| PROCESOS INSTITUCIONALES                                       |        |        |
|--|--------|--------|
|  | DESDE  | HASTA  |
| Planeación y proyección institucional de planta y contratistas | 26-ene | 15-feb |
| Receso de semana santa   | 30-mar | 03-abr |
| Receso de vacaciones profesores de planta                      | 01-jul | 15-jul |

| PROGRAMACIÓN ACADÉMICA                 |        |        |
|--|--------|--------|
|  | DESDE  | HASTA  |
| Programación Académica para el 2015-II | 24-feb | 25-mar |

| PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS   |                                |            |
|---|--------------------------------|------------|
|   | DESDE                          | HASTA      |
| Pago Extraordinario de derechos de matrícula 2015-II                              | 22-jul                         | 12-ago     |
| Registro asignaturas para el periodo 2015-l                                       | 20-ene                         | 26-ene     |
| Lección Inaugural 2015 - I  | 17-feb                         |            |
| Iniciación de Clases 2015-l   | 16-feb                         | 12/06/     |
| Cancelación Parcial del Registro 2015 - I (Seminarios Regulares)                  | 26-feb                         | 30/02/2015 |
| Cancelación Parcial del Registro (Seminarios Intensivos)                          | Previo al inicio del seminario |            |
| Cancelación Total de Registro 2015 - I  | 03-feb                         | 08-may     |
| Revalidación de Carné   | 10-feb                         | 27-feb     |
| Nuevas Admisiones 2015- II  | 10-mar                         | 10-abr     |
| Estudio de carpeta para grado ordinario   | 16-feb                         | 24-abr     |
| Finalización de Clases  | 12-jun                         |            |
| Evaluaciones  | 03-jun                         | 12-jun     |
| Fecha límite para entrega de calificaciones a la Coordinación del programa 2015-l |                                | 12-jun     |
| Fecha límite para entrega de calificaciones a la DAR 2015-l                       | 24-jun                         | 26-jun     |
| Pago ordinario de matrícula periodo 2016-l  | 14-dic                         | 24-ene     |
| Pago Extraordinario de derechos de matrícula 2016-l                               | 29-dic                         | 20-ene     |

## 2015-II

| PROCESOS INSTITUCIONALES                                       |        |        |
|--|--------|--------|
|  | DESDE  | HASTA  |
| Planeación y proyección institucional de planta y contratistas | 21-jul | 06-ago |

| PROGRAMACIÓN ACADÉMICA                             |        |        |
|--|--------|--------|
|  | DESDE  | HASTA  |
| Programación Académica para el 2016-l              | 24-ago | 25-sep |
| Remisión a la Coordinación de los syllabus 2016-II | 10-nov | 13-nov |

| PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS   |                                |        |
|---|--------------------------------|--------|
|   | DESDE                          | HASTA  |
| Registro asignaturas para el periodo 2015-II                                      | 22-jul                         | 27-jul |
| Registro asignaturas estudiantes nuevos para el periodo 2015-II                   | 21-jul                         | 25-jul |
| Lección Inaugural 2015 - II   | Por definir                    |        |
| iniciación de Clases 2015-II  | 10-ago                         | 27-nov |
| Cancelación Parcial del Registro 2015 - II (Seminarios Regulares)                 | 11-ago                         | 14-ago |
| Cancelación Parcial del Registro (Seminarios Intensivos)                          | Previo al inicio del seminario |        |
| Cancelación Total de Registro 2015 - II   | 03-ago                         | 06-nov |
| Transferencias Interna 2016-l   | 28-jul                         | 30-oct |
| Reintegros para 2016-l  | 28-jul                         | 30-oct |
| Nuevas Admisiones 2016-l  | 28-jul                         | 30-oct |
| Revalidación de Carné   | 10-ago                         | 14-ago |
| Estudio de carpeta para grado ordinario   | 10-ago                         | 02-oct |
| Finalización de Clases  | 27-nov                         |        |
| Evaluaciones  | 30-nov                         | 07-dic |
| Fecha límite para entrega de calificaciones a la Coordinación del programa 2015-l |                                | 04-dic |
| Fecha límite para entrega de calificaciones a la DAR 2015-l                       | 09-dic                         | 11-dic |

Este calendario fue aprobado en sesión del Consejo Académico de Doctorado en Educación - CADE del 11 de Noviembre de 2014

10. Respecto a la solicitud de nueva admisión excepcional y extemporánea de Alison Alvarado y Thania Alvarado con radicado 2014ER10351, el Consejo Académico solicita a la Coordinadora de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación del centro regional Valle de Tenza, se sirva realizar estudio detallado de la historia académica de las estudiantes, en el cual se motive el concepto otorgado mediante memorando del 11 de diciembre de 2014, se indique con precisión los asuntos a prever y se estipule los procedimientos y opciones a seguir en caso de que sea otorgada la solicitud. Lo anterior en atención a que las estudiantes solicitan la nueva admisión para ingresar a su quinto semestre. Solicitud que será estudiada en primera sesión del Consejo de 2015.

La Vicerrectoría Académica informará a las Coordinaciones del Centro Regional Valle de Tenza, sobre el estudio y valoración a tener en cuenta al momento de estudiar nuevas admisiones excepcionales.

- **11**. Se aprobó la nueva admisión excepcional y extemporánea para el período académico 2015-l "Semestre 16" a la estudiante **Laura Isabel Bohórquez Solórzano** con código 2007234010 de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés de la Facultad de Humanidades. (2014ER10382-2014ER9768)
- **12**. Según lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", se otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (2014|E12032)

Laura Marcela García Cortés, con cédula de ciudadanía No. 1.136.883.236 de la Licenciatura en Música

Carlos Fernando González Herrera, con cédula de ciudadanía No. 1.019.023.326 de la Licenciatura en Artes Visuales.

Ingrid Brigitt Rativa Herrera, con cédula de ciudadanía No. 1.032.393.449 de la Licenciatura en Artes Escénicas.

**13.** Según lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", se otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (2014|E12032)

Eliana Ceballos Giraldo, con cédula de ciudadanía No. 1.041.202.776 de la Licenciatura en Educación con Énfasis en la Educación Especial

Angélica María Arias Ortiz, con cédula de ciudadanía No. 1.030.549.806 de la Licenciatura en Educación Infantil.

**Carol Juliette Pertuz Bedoya**, con cédula de ciudadanía No. 1.032.404.068 de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía. (La estudiante ya fue beneficiada con beca de posgrado por prueba SABER PRO, mediante Acuerdo No. 049 de 2014. Por lo anterior, solo podrá gozar del uso de **una** beca de posgrado)

**Jhon Armando Cuervo Ochoa**, con cédula de ciudadanía No. 80.251.273 de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos.

- **14**. Según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, se otorgó **Distinción Meritoria** al trabajo de grado: "*La Flauta Traversa y el Canto*", presentado por el estudiante **Daniel Francisco Tapías Ferro** para optar al título de Licenciado en Música. (2014IE13590)
- **15**. Se aprobó la inclusión en la lista de admitidos del Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación, como admisiones especiales los siguientes:

Guerra Serrato Luis Fernando. Viveros Mosquera Yuri Vanesa. Marquinez Batalla Deiton Antonio.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González. Secretario General 00544-14 Gina Zambrano